PROCESO DE LICITACIÓN

"SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA EN ÁREAS CENTRO Y NORTE DE LA PROVINCIA DE GRANADA" Expediente 14/2016

MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA Nº 3

D. Diego Verdejo Rute
Presidente de la Mesa

D. Manuel Cuadros Ojeda
Representante del Gabinete Jurídico

Dª. Ana Fernández Zurita
Representante de la Intervención Provincial

D. Francisco Javier Puga López
Dª. Montserrat Escudero Valverde
Vocales

D. José Rodríguez Fernández
Secretario de la Mesa

En la ciudad de Granada, siendo las 9:30 horas del día 23 de febrero de 2017, en la sede de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Granada, se reúne la Mesa de Contratación constituida para intervenir en la adjudicación del contrato denominado "Servicio de limpieza de los edificios de la Administración de Justicia en las áreas centro y norte de la provincia de Granada".

El objeto de la sesión es el análisis del informe emitido por la Comisión Técnica y la apertura en su caso, de los sobres que contienen las ofertas económicas, sobres nº 3.

Se procede a estudiar el informe solicitado al personal Técnico, aceptando la Mesa la valoración técnica realizada de cada una de las empresas que licitan.

Son llamados a asistir a la mesa en acto público, los representantes de las empresas licitadoras en este contrato, además de aquellos interesados en el acto, asistiendo al mismo las siguientes personas:

- D. Jesús Fernández González, DNI nº 44.271.039-H, en representación de Clece, S.A.
- D. Germán Monteserín Molano, DNI nº 6.998.872-H, en representación de Fissa Granada Gestión Integral de Servicios, S.L.
- Dª. Bibiana Borja García, DNI n.º 26.451.822-M, en representación de ISS Facility Services, S.A.
- D. José Morales Lobillo, DNI n.º 76.439.028-T, en representación de Limcamar, S.L.

El Presidente informa a los presentes que la Mesa ha considerado adecuado el informe que solicitó al personal técnico que le auxilia, procediendo a continuación a la lectura de las puntuciaciones obtenidas por cada una de las empresas y que se desprende de la documentación contenida en los sobres nº 2, siendo las siguientes:

EMPRESAS LICITADORAS	CRITERIO DE ADJUDICACIÓN 1.- PROPUESTA TÉCNICA (30 puntos)	
	LOTE 1	LOTE 2
CLECE, S.A.	-	15,00
FISSA GRANADA GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS, S.L.	-	27,00
ISS FACILITY SERVICES, S.A.	-	17,00
LIMCAMAR, S.L.	-	13,50
LIMPIEZAS CRESPO, S.L.	-	21,00
MARGON COLECTIVIDADES	6,00	6,00

Se procede a la apertura de los sobres nº 3, que contiene la "Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas", procediendose a dar lectura de las proposiciones presentadas por las empresas. Se ofrecen por las mismas las siguientes ofertas económicas y mejoras para cada uno de los Lotes licitados:

Solvencia Técnica Otros requisitos Documentación con criterios de adjud. Mediante APLICACIÓN DE FÓRMULAS (Hasta 70 Puntos)

Empresas que licitan / Criterios a valorar		OFERTA ECONÓMICA OFRECIDA (IVA excluido)	MEJORAS Nº HORAS / MES	VALORACIÓN ECONÓMICA MEJORAS
CLECE,S.A.	LOTE 1	-	-	-
	LOTE 2	232.428,89 €	10	NO
	Precio Hora Sustituciones Lote 1	-	-	-
	Precio Hora Sustituciones Lote 2	10,99 €	-	-
FISSA GRANADA GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS, S.L.	LOTE 1	-	-	-
	LOTE 2	224.763,60 €	10	SI
	Precio Hora Sustituciones Lote 1	-	-	-
	Precio Hora Sustituciones Lote 2	10,92 €	-	-
ISS FACILITY SERVICES, S.A.	LOTE 1	-	-	-
	LOTE 2	226.417,59 €	10	NO
	Precio Hora Sustituciones Lote 1	-	-	-
	Precio Hora Sustituciones Lote 2	10,98 €	-	-
LIMCAMAR, S.L.	LOTE 1	-	-	-
	LOTE 2	207.150,94 €	10	SI
	Precio Hora Sustituciones Lote 1	-	-	-
	Precio Hora Sustituciones Lote 2	10,80 €	-	-
LIMPIEZAS CRESPO, S.L.	LOTE 1	-	-	-
	LOTE 2	249.830,00 €	10	SI
	Precio Hora Sustituciones Lote 1	-	-	-
	Precio Hora Sustituciones Lote 2	10,11 €	-	-
MARGON COLECTIVIDADES	LOTE 1	335.849,00 €	-	-
	LOTE 2	237.355,00 €	-	-
	Precio Hora Sustituciones Lote 1	10,12 €	-	-
	Precio Hora Sustituciones Lote 2	10,12 €	-	-

La propuesta presentada para el Lote 2 por la empresa Clece, S.A, presenta en su oferta económica dos importes (con y sin inclusión de las 1.330 horas de sustituciones). La Mesa en la lectura de dicha proposición económica manifestó esta incidencia y se leyeron los dos datos; sin embargo, teniendo en cuenta que el presupuesto económico de licitación establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas, incluye las horas de sustitución, ha considerado reflejar en el cuadro anterior el importe con inclusión de las horas de sustitución.

Se da por finalizado el acto público en estos momentos, agradeciendo el Presidente a los presentes su asistencia.

A continuación se procede a valorar las ofertas hechas por las empresas licitadoras. Se ha aplicado los umbrales fijados en el artículo 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Valoradas las proposiciones económicas y mejoras presentadas de conformidad con la fórmula que se expresa en el anexo VII de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares del presente contrato, según los criterios establecidos en el anexo V-B y VI-B de los citados pliegos y junto a las puntuaciones obtenidas por las distintas empresas licitadoras en los apartados Técnicos, se obtiene el resultado que se refleja en el siguiente cuadro:

		Documentación con criterios adjud. Mediante *JUICIO DE VALOR* (Hasta 30 Puntos)		Documentación con criterios de adjud. Mediante APLICACIÓN DE *FÓRMULAS* (Hasta 70 Puntos)					
Empresas que licitan / Criterios a valorar		*PUNTUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA (Hasta 30 puntos)*	*TOTAL PARCIAL PUNTUACIÓN (Juicio de Valor)*	*OFERTA ECONÓMICA OFRECIDA (IVA excluido)*	*PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA (Máximo 60 puntos)*	*MEJORAS Nº HORAS / MES*	*VALORAC. ECONÓMICA MEJORAS*	*PUNTUACIÓN MEJORAS (Hasta 10 puntos)*	**TOTAL GENERAL**
CLECE,S.A.	LOTE 1	-	-	-	-	-	-	-	-
	LOTE 2	15,00	15,00	232.428,89 €	53,475	10	NO	0,00	68,475
FISSA GRANADA GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS, S.L.	LOTE 1	-	-	-	-	-	-	-	-
	LOTE 2	27,00	27,00	224.763,60 €	55,298	10	SI	10,00	92,298
ISS FACILITY SERVICES, S.A.	LOTE 1	-	-	-	-	-	-	-	-
	LOTE 2	17,00	17,00	226.417,59 €	54,894	10	NO	0,00	71,894
LIMCAMAR, S.L.	LOTE 1	-	-	-	-	-	-	-	-
	LOTE 2	13,50	13,50	207.150,94 €	60,000	10	SI	10,00	83,500
LIMPIEZAS CRESPO, S.L.	LOTE 1	-	-	-	-	-	-	-	-
	LOTE 2	21,00	21,00	249.830,00 €	49,750	10	SI	10,00	80,750
MARGON COLECTIVIDADES	LOTE 1	6,00	6,00	335.849,00 €	60,000	-	-	0,00	66,000
	LOTE 2	6,00	6,00	237.355,00 €	52,365	-	-	0,00	58,365

Por tanto, la Mesa de Contratación a la vista de las puntuaciones anteriores, propone como adjudicatarias del contrato del "Servicio de Limpieza de los edificios de la Administración de Justicia en áreas centro y norte de la provincia de Granada", a la empresa MARGÓN COLECTIVIDADES para el Lote nº 1, con las observaciones realizadas en las Actas n.º 1 y 2, según las cuales en caso de resultar adjudicataria deberá aportar la documentación a que se refiere la cláusula 9.2.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y aclarar en calidad de que tipo de órgano de dirección o representación competente firma la certificación comprendida en el Anexo III-F.; y a la empresa FISSA GRANADA GESTIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS, S.L para el Lote nº 2, al haber obtenido mayor puntuación cada una de ellas en los respectivos Lotes.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:20 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

Fdo.: Diego Verdejo Rute

JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN GRANADA
GRANADA 1/12

EL SECRETARIO

Fdo.: José Rodríguez Fernández